## **CITACION**

## **REGIONAL QUINDIO**

## LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL ARMENIA SUR CITA Y EMPLAZA

Al señor ANDERSON PEREZ JOJOA y las demás personas interesadas, en calidad de MARIA CAMILA PEREZ, para notificar el Auto de Apertura de Investigación No. 183 de junio 18 de 2021, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 del municipio de Armenia (Quindío), con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número de historia de atención 1.13.875.414. SIM 33728559.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22 de junio de 2021 Desfijar el: 29 de junio de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil